

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INFERCIONES	1.ª plana			
	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana
2.ª plana	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
3.ª plana	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
4.ª plana	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.75 p.

### El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial referencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

### CAFÉ COLON

Riquísimos helados  
**CREMAS**—Café, Mantecado, Bizcochada y Molocotón.  
**GRANIZADOS**—Limón, Naranja, Almondra, Avellana, Café con leche y Crema imperial.

Nota.—Hay mantecado desde las doce en adelante.

### Los Mejores CHOCOLATES

**SAN ANTONIO**—Capuchinas, 18

### Nuestra riqueza aurífera

He aquí un asunto que no puede tocarse sin experimentar profunda tristeza, pues somos de los que creemos que puede ser una de nuestras poderosísimas reservas, y por dejadez oficial, y también por falta de nacionales iniciativas persistentes, no ocupamos el rango en que debíamos estar colocados.

En España tenemos los poderosos aluviones de las Médulas y los del Bajo Vierzoo, en León, los de Occidente asturiano, los de Granada (Centro y Levante), algunos en Almería, á más de los no bien estudiados filones en traquis del Cabo de Gata.

Todas cuantas empresas se han constituido en los modernos tiempos para beneficiar en España este renglón, han fracasado. Se achaca el fracaso, más que á esterilización de los aluviones sobre los que se ha operado, á carestía de mano de obra, imposible de comparar con el precio de costo que pudieran tener los romanos que los trabajaban con innumerables esclavos.

En nuestro sentir no está bien planteado el problema; la carestía de mano de obra se vence con dinero, sustituyendo la fuerza del hombre con las perfeccionadas máquinas de la industria moderna; pero como las explotaciones auríferas de aluviones, yacimientos casi únicos con que contamos, necesitan extraordinaria abundancia de agua y sobre ésta hay infinitos derechos adquiridos por minúsculos terratenientes y pequeños regantes, resulta que intentar un aprovechamiento intenso como el que necesita el lavado aurífero, es crear un semillero de pleitos interin no haya una sabia ley que armonice los encontrados intereses del minero y del agricultor.

Los romanos, como conquistadores, no respetaban nada; cogían el agua donde la había, la llevaban donde les convenía, y así vemos esas gigantescas explotaciones de las Médulas y del Vierzoo, cuya imponente magnitud asombra al viajero.

Si en los tiempos modernos se quisiera emprender tan afanosa empresa, tendría que ser sobre la base de un estudio concienzudo del Estado, de una ley sabia, y de un aprovechamiento invernal, época en que nadie riega, y en la que los ríos van naturalmente caudalosos y turbios.

Bajo este aspecto podría intentarse el aprovechamiento de la potente masa de aluvión de las Médulas, las del Bajo Vierzoo, y las del Duerna en León, las de Orense y las granadinas.

Temor sentimos al valorar este que podemos llamar supremo recurso de la miseria patria, pues ni oficial ni oficialmente poseemos datos necesarios.

Sobre la colosal masa de aluviones de las Médulas se ha hecho algún estudio parcial, pero nos falta el porcentaje medio de los aluviones auríferos de regiones tan interesantes como el Bajo Vierzoo, el Duerna, el Darro granadino, los placeres próximos á Baza y los de la región occidental asturiana.

Por lo que valga estamparemos á vuca pluma unas cuantas cifras, imprescindibles dado el carácter sumario de estos artículos.

Las Médulas, con su masa de mil millones de metros cúbicos, calculada al promedio de un quinto de gramo por metro cúbico, puede contener doscientos millones de gramos, es decir, á 3.50 pesetas el gramo, setecientos millones de pesetas de oro.

El Bajo Vierzoo, con su poderoso aluvión de más de dos millones de metros cúbicos, puede contener con igual porcentaje, mil cuatrocientos millones de pesetas; los alveos de los distintos ríos auríferos españoles quizá alcancen á 500 millones de metros cúbicos, con valor de trescientos cincuenta millones de pesetas, y calculando el valor de todos los demás pleceres restantes en trescientos cincuenta millones, llegamos á la cifra global de dos mil ochocientos millones de pesetas para el posible recurso de oro en España, que, si bien hoy puede considerarse ilusorio, creemos ha de llegar tiempo en que se imponga su intensa explotación, por lo cual no estaría demás que nuestros Gobiernos se preocuparan de hacer un concienzudo estudio de tan interesantísimo renglón.

### El pianista

Habíanse empeñado mis padres en casarme con Ursula Mitroux, y mi familia y la suya andaban urdiendo el correspondiente complot para conseguirlo.

Los Mitroux son ricos, nosotros también; los Mitroux son farmacéuticos, nosotros también. Este es cuanto sé por ahora de los Mitroux; pero me basta y me sobra, ya que precisamente son mis sueños dorados el no casarme con quien trece años á más que yo sea diez años de distancia.

Hacia ya quince días que me lo veía yo sospechando, pues todo era hablar de las monedas y talento de Ursula, cuando por fin, la otra mañana llega por fin la cartulina decisiva: Los señores de Mitroux recibirán el sábado 15 de Marzo, á las diez en punto.—Se bailará.

—Ta padre y yo—dijome mi madre—no tenemos ya edad ni gusto en ir; pero es necesario ser corteses; tú nos representas.

Y añadió con sonrisa que prometía:—Cuando vean llegar á un gusapo mozo como tú en lugar de dos viejos como nosotros, nadie se atreverá á quejarse del cambio efectuado.

¿Qué replicar á tales frases? Objeté, sin embargo, mi poca afición al baile; que no conocía ni á Mitroux padre, ni á Mitroux madre, ni á Mitroux hija, y por tanto, me molestaba hacer mi primera aparición en un baile dado por personas totalmente desconocidas; todo en vano. Mis padres son tan autoritarios, que nunca pudo el uno dominar al otro. Afortunadamente, aquí estoy yo para servirles de desahogo; yo que tengo la desgracia de haber nacido en plenas drogas, siendo aficionadísimo á la música, y de depender por completo de la voluntad paterna y materna, á pesar de mis veinticinco años cumplidos.

Si protesto no recibo ya los pescozones de antes; pero el castigo actual es mucho peor: retención de la paga mensual. La tarifa no varía: contrario á su padre, los Mitroux; contrario á su madre, tres luises. Mi pensión es de 300 francos al mes; con semejante presupuesto, y á poco que desee pasarlo bien, no puedo contrariar mucho á mis padres. Hay meses que no cobro un centimo.

Así pues, el sábado 15 de Marzo, suspirando y resignado, me puse la camisa almidonada y me endosé el frac.

Fastidiarme, vaya si me fastidiaba; pero debía un mes entero, y si rehusaba ir á casa de los Mitroux contrariaba á la vez á papá y mamá... total, cinco luises! Era demasiado caro. En suma, aceptando la fiesta de los Mitroux les daba gusto y salvaba el bolsillo.

Así reflexionaba, mientras se me ocurrían cien planes á cual mejores para escurrirme pasado el primer vals, cuando llamaron á la puerta del cuarto. Era mi madre.

—Son las nueve y media—exclamó—ya es hora de que te vayas. Además, llegando el primero, puedes hablar con el señor Mitroux y apuntarte varios vales en el carnet de Ursula.

Y al hablar me examinaba de arriba abajo, y ella, que á diario me solía encontrar perfecto—únicamente porque decían que yo era su retrato,—mostrábase inquieta y poco satisfecha.

—Alfredito—dijo,—tienes el pelo demasiado aplastado. A ver, un poco de gracia... ahúscate el tupé. De haberlo pensado, se hubiese podido avisar al peluquero y te hubiera un fizado un poco. Luego supne que á los Mitroux les habian hablado de mi famoso tupé.

Temiendo yo que mi madre, una vez en

ello, lo encontrase todo mal, decidí marcharme; al mesero en la calle estaba libre y algunas madres del mundo podría obligarme á presentarme en casa de los Mitroux antes de la hora fijada para el baile.

Los Mitroux habitaban, en la isla de San Luis. Me encaminé hacia la casa con lentitud. Hacía una nochecita deliciosa: un cielo casi azul, aire tibio, acariciador... una noche tan poco á propósito para meterse en el baile de los Mitroux, como yo lo era para unir me con Ursula en mi matrimonio.

Y de pensar esto aumentaba mi rabia contra ellos. Entre todas adiviné la casa de los Mitroux; no podía ser sino una, grandota, recargada, que pesaba sobre la calle, y tan seguro estaba de no equivocarme, que no miré el número. Aun me hallaba á cien pasos de la puerta cochera cuando me dió en las narices una bocanada de aire oliente á drogas que me levantó el estómago... Vade retro. En efecto, era aquélla. Por delante de los balcones del piso primero, muy iluminado pasaban sombras despacio... ociosas... no se oía nada de acorde de piano... Tanis aquello aspecto de un abutimiento espantoso. Nunca como entonces se me pasaron ganas de des-bañecer á papá, á mamá, á toda la familia. Fué preciso todo el respeto íntimo, tradicional, hereditario... hacia los cinco luises, para arrojar me á la desesperada en la escalera far macéutica.

El vestíbulo abrióse la puerta por sí sola y me colé hasta una habitación destinada á dejar los abrigo... y en un recrudescimiento súbito de cólera comprimida arrugué la pechera de la camisa, arrojé la corbata y llevé mis manos pegadoras al famoso tupé... ¿Para qué? ¿para ahuecarlo y rizarlo? Si que sí; lo aplasté cuanto pudo, hasta dejarlo en estado deplorable. Self de la habitación; pero no había andado cuatro pasos cuando vi venir una mujercita, gorda, morena, con las carnes relucientes, rebasando su cuerpo verda botella, que examinó con recelo mi corbata arrugada, mi camisa arrugada, mi tupé aplastado... No me conoció, claro está, y como quin no puede tener dda alguna abalanzóse á mí hecha una volterlera furiosa.

—¿Son estas horas de llegar? Mirame usted y dígame si tengo yo cara de que esto no quedará así, yo se lo aseguro; mañana mi mo me presente en su casa y puede usted tener la certeza de que el rapapolvo será de primera.

Quedéme estupefacto. Cierta que esperaba algo extraño y absurdo de mi visita, pero nunca un recibimiento tan imprevisto y furibundo.

Desconcertado, pasastado, sin ocurrirme ya presentarme á ella, balbuceé con timidez:

—Pero, señora, no son más que las diez... creí llegar el primero... le ruego me disculpe.

—¡Cállese usted!—rugió la fiera pulverizandome con la mirada.—Debería usted estar aquí desde las nueve... ¿Y así es como se gana usted el dinero?

—¡Vaya! ¡También allí se sabe lo de la retención de la paga!

—Le estaría bien empleado que le pudiese en la calle—prosiguió—pero como no tengo de quien echar mano, me quedo, con usted... Sígame, caballero, y á quitarse los guantes un poco más de prisa.

Petrificado, incapaz de hablar, eché á andar detrás de tan terrible señora, y me quitó los guantes, sin saber por qué me los tenía que quitar. No había aún franqueado el dintel del salón cuando volvióse hacia mí, furiosa de mi lentitud.

—¿Qué espero usted? ¿Habrá acaso que explicarle cuál es su obligación?

Desesperado, busqué á Ursula; pero la señora, perdiendo por completo la paciencia, gritó:

—¿Quiere usted sentarse de una vez al piano y tocar un rigodón, sin que tenga que repetirse?

—Dios santo!, Respiré... El pianista la había dejado colgada y me tomaba á mí por él.

Después del ruido ateco sufrido me pareció tan inesperado el desenlace, tan bufo, tan ridículo, que no vacilé. Ahogando la risa, que se hacía irresistible, me lancé al piano y preludí un rigodón. El salón comenzó á animarse, y circunaron pronto las parejas; mientras bailaban tocaba yo, sumamente divertido de la aventura. En un principio la señora de Mitroux creyó en el deber de vigilar me. Apoyada sobre el piano, llevaba el compás con el abanico y ordenaba, secamente: Más de prisa... Basta... La otra figura... La cadena... Más nervio... Pero al fin, viendo que no lo hacía del todo mal, se tranquilizó, dejándome solo para inspeccionar el bnifet.

Después del rigodón toqué una polka, y una vals, y lanceros, y dos vales, y tres vales, siempre valesos...

No me aburría, sin embargo; tocaba con toda mi alma, enlazando los motivos que más me gustaban con improvisaciones mías, mientras pensaba en las nochecitas azules de primavera, en los paseos por el lago... y mis dedos corrían, volaban sobre el teclado.

Resultó encantador. Entre los Mitroux farmacéuticos y yo se alzaba el piano á guisa de infranqueable barrera. No tuve que agnentar al padre, ni huir de la madre, ni hacer bailar á la hija. Los veía

moviéndose, bailar, reírse, enjugarse el sudor, sin miedo á que ninguno de ellos se le ocurriese hablar con el vulgar pianista.

Y no sólo no se realizó ninguno de los temores que yo abrigaba al momento de penetrar en el portal de la casa, sino que una vez terminada la fiesta, hacia las doce (se acostaban temprano los de la botica), la luja señora Mitroux acercóse al piano, sopló con potente soplo las dos velas y, ¡oh, fortuna inesperada!, me puso en la mano una moneda de veinte francos!

Lo mejor del caso es que mis padres, resentidos de que no me reconociesen después de las descripciones hechas de mi sorprendente tupé, y de que tomasen á su hijo por un vulgar pianista, guardan rencor á los Mitroux y no han apuntado la aventura en la lista de las contrariedades cobradas.

CHARLES FOLEY

### El anarquismo

Aspira á ser partido, y su doctrina es el odio, la fiebre y el espanto; pretende redimirnos, y entre tanto lo puede realizar, nos asesina.

El rayo que su cólera fulmina, lleva al tranquilo hogar miseria y llanto, y de la angustiada libertad el manto en sangre tiñe con traición dañina.

Antes que verle profanado y roto por turbas perdidias y groseras que navegan sin rumbo ni piloto, antes que ver patria que á sus manos muera; yo liberal como el primero, voto contra la libertad de las panteras.

MANUEL DEL PALACIO

### PASEOS POR GRANADA

Para el Sr. Gobernador.

Es una plaza. Una de esas plazas provincianas de clásico sabor y de mediocre aspecto; una de esas plazas de ambiente saturado y tibio, que invita á refocilarse en la estival velada.

Hay un jardín en el centro de esta plaza; un jardín mentido, coquetón y pulcro, pictórico de flores que exhalan grato aroma; un jardín enmarcado entre acacias y chopos, que yalan á tal que otra leccilla indiscreta, que producen una penumbra suave y tenue, y que encubren coliques de ardiente amor y de vaticana livianidad del templo de Vesta. Para completar la plañudez de este jardín, hay un café vecino y previsor, unas mesas que incitan á degustar el roncote, ó á ingerir el sorbete succulento y piramidal.

Es una plaza calurosa y soporifera, de ambiente denso, que nos recuerda el vaho pegajoso y asfixiante de Recoletos. Inútilmente hemos buscado fresco en estas plazas sentadas ante una de las mesas del café cercano. A nosotros llegan las voces de los vendedores de estío que, pregando hasta desgajitarse: helá y cuajá, nos hacen recordar nostalgias de tiempos que pasaron. Estos pregones típicos producen una intensa sensación de simpatía cuando hace muchos años que no se les escuchan.

Discutiríamos sobre los muchos encantos con que nos brinda siempre nuestra patria chica, cuando vemos que de improviso, inopinadamente, sin que previa discusión diese lugar á ello, un sereno de bravura espartana, descargado en la espalda de un ciudadano un formidable y monumental puñetazo le hace caer al suelo. Este ciudadano, conceder, sin duda, de la gravedad que implicaría un atentado á la autoridad nocturna, se levanta con premura y, sin detenerse ni vacilar un solo instante, prosigue andando con marcha de filósofo. Seguimos observando la edificante escena y vemos á dos guardias civiles que se aproximan al sereno antes alabado, departen con él unos segundos y, emprendiendo veloz carrera tras el ciudadano filósofo, consiguen atraparle.

Diremos de antemano, plagiando á El Defensor de hoy, que se lamenta de un caso análogo, que somos prestos á defender á la autoridad, y á sus agentes, cuando obran con la rectitud y la imparcialidad que siempre debe presidir sus actos. Pero diremos también que los censuraremos con dureza, cuando procedan de una forma arbitraria y abusiva.

Y lanzado este desahogo, daremos cuenta del estuppido, del inaudito final del caso que referimos.

El ciudadano de marras, perdiendo su filosofía, se niega á desandar lo andado, resistiéndose á la autoridad. Pretenden convencerle, pero es en vano, él se arroja al suelo declarándose en rebeldía. Y entonces, como supremo recurso, la guardia civil, en la plaza provinciana de clásico sabor y de mediocre aspecto, adjudica al delincuente una respetable y bien propinada cantidad de puñetazos, que arrancan frases de indignación á cuantas personas presencian esta detención sui generis.

Nosotros, que desconocemos los motivos y el origen de ella, nosotros, que solo velábamos cuanto hemos visto desde la mesa del café cercano, opinamos, no obstante, que aunque este ciudadano—que dicho sea de paso, vestía correctamente—fuese un Crippen feroz, debió amarrárselo, conducirle á la fuerza, pero nunca abofetearle en la vía pública, dando una escena indigna de nuestra civilización y nuestra cultura.

Usted, Sr. Gobernador, ¿no opina de igual modo?

MIGUEL PASTOR

### LA CALLE DE MESONES

Hablando nosotros con el Alcalde don Felipe La Chica, recabamos el ofrecimiento de que dedicaría un peón de la limpieza á cuidar de la calle de Mesones hasta las doce de la noche, á fin de tenerla siempre higienizada, evitando que á la vista y al olfato se ofrezca como una caudra, una de las calles mejores y más típicas de la capital.

Limpiándola constantemente se conseguirá el propósito, y debe hacerse todo lo posible por conservar el pavimento de esfalto en las mejores condiciones.

Es preciso que la calle de Mesones conserve sin deterioro su asfaldado, pues está destinada á ser paseo de invierno, como hasta haos años lo fué el Zacatín, y para entonces habrá que impedir el paso de toda clase de vehículos, de ocho á doce de la noche para el tranquilo esparcimiento del público.

CHARLES FOLEY

### LAS EXPOSICIONES NACIONALES

Se ha publicado la edición oficial del Reglamento para las Exposiciones nacionales de Bellas Artes y Art s Decorativas, aprobado por Real Decreto de 27 de Mayo último.

En el artículo primero se dispone que dichas Exposiciones se celebren anualmente, alternando: un año las de Pintura, Escultura y Arquitectura y otro las de Artes decorativas ó Industrias artísticas. La inauguración se verificará en primero de Mayo ó de Octubre, en el local y fecha designados por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

En los diversos capítulos de que consta el Reglamento, preceptúan lo referente á presentación de obras, los jurados, premios etc, todo de gran utilidad para los artistas, y para las Corporaciones que, como las de Granada, pueden estudiar y amoldar dichas disposiciones, en los concursos locales y regionales.

### La plaza de Bibarramba

Sabemos que muy en breve se abrirá al público el antiguo establecimiento La China, en la plaza de Bibarramba, esrá otro en la esquina opuesta, donde estuvo muchos años la tienda San José.

Ambas aperturas darán animación, y vida á dicha plaza, tan amplia, tan hermosa, una de las mejores de la ciudad, y tan necesitada de mejoras.

Otras veces hemos pedido que se construya un jardín rodeando el monumento de Frey Luis de Granada, y hace dos meses solicitamos con insistencia que volviera á lncir en el centro el arco voltado que allí existía.

Mientras ésta parece, pediremos que se mejore el alumbrado general de la plaza, en cuyos cuatro extremos hay cuatro magníficos candelabros, que indudablemente fueron instalados para dotar á Bibarramba de espléndida iluminación.

Si en las farolas de esos candelabros se colocaran potentes lucas, la plaza aparecerá de noche bella y brillantísima, como debe ser y se merece.

Esperamos que el Ayuntamiento, coincidiendo con nuestro opinión, lleve la mejora á la práctica.

### NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado á la Comandancia de Granada, el teniente coronel de carabineros D. Tomás Sánchez Jiménez.

El Diario Oficial publica una extensa relación de destinos en guardia civil.

El ministro ha dispuesto, de acuerdo con el Consejo, que en armonía con lo ordenado para Melilla y Canarias, los generales, jefes y oficiales destinados en Cuba disfruten en concepto de gratificación el aumento de 80 por 100 de los sueldos que tienen asignados.

La Real orden se publicará uno de estos días.

Existen en la Academia de Infantería dos vacantes de capitán profesor y otras dos de ayudantes de profesor, que en breve se sacarán á concurso.

También se anuncian tres vacantes de profesor en la Academia de Ingenieros, una de comandante y dos de capitán.

Se ha nombrado ayudante de profesor de la Academia de Caballería, al primer teniente D. Victoriano Ruiz Manzanara.

Se nombra profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, el primer teniente de Infantería D. Adolfo Rodríguez Guzmán; de la de Caballería, al capitán D. Aquilino Castro Mateos, y de la de Artillería, al capitán D. Julio Samahigo Hernández.

D. Francisco Agustín Sierra, capitán de Infantería, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra y el de igual empleo D. Aurelio García Lavín pasa destinado á la reserva de Motril.

Mañana publicará el D. O. una propuesta de destinos de jefes de Artillería, otra de jefes y oficiales de Sanidad militar, y también publicará los destinos de dos capitanes de la Guardia civil.

Se ha dado la orden para que den principio en Toledo los trabajos de ampliación del edificio que ocupan los Huérfanos de la Infantería, en terrenos que el ayuntamiento ha cedido.

Se va á construir un cuerpo de edificio en que se alojarán los huérfanos de menor edad, completamente separados de los mayores.

Asimismo se ha autorizado al coronel director para que adquiere el menaje y mobiliario que considere preciso para el aumento de plazas que va á tener el Colegio, dándosele orden de que se activen los trabajos á fin de que en el más breve plazo posible pueda ordenarse el ingreso de los huérfanos que aún quedan en la escala de aspirantes.

Se encuentran vacantes en la Comandancia de Artillería de Melilla dos plazas de obrero ajustador contratado, de oficio herrero cerrajero, dotadas cada una con el sueldo anual de 1.500 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente y se anuncia el concurso para proveerlas.

### A. E. G.

### La mejor lámpara

### La única lámpara

De filamento metálico que ha alcanzado una duración de 2446 horas (30 por 100 más que la que mas), debe preferirse á todas las otras marcas, y se vende en los principales establecimientos.

### GRAN CAFE COMERCIO

PLAZA DEL CARMEN, 2  
 Los Mejores Sorbetes Ingleses  
 Mantecado, Crema de Café, Fresca, Turron y Bizcochada.—Granizados de Almondra, Avellana, Limón y Naranja.—Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico.  
 SERVICIO A DOMICILIO.—TELEFONO 92.

### MEDICO-DENTISTA

Dr. USARRI.—Acera del Casino, 13

### Granada al día

Con estos calores, los niños que están echando los dientes, le pasan mal si sus padres no recorren á la Dentista de Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Miñi reunión v. donativo.—El día de la noche, se celebrará en "La Bola de Oro" un mitin, á fin de allegar recursos para los mineros huelguistas de Bilbao.

También se convoca á todos los gremios y Centros republicanos socialistas, á una reunión que tendrá lugar esta noche, á las nueve, en el local social, calle de Santiago, núm. 24, para tratar de asuntos de gran interés.

Asamblea provincial.—Ayer manifestó el Gobernador civil, Sr. Tanorio, que espera que la Diputación celebre hoy sesión, pues había recibido telegramas de numerosos diputados de los partidos rurales, participándole que vendrán, con objeto de que hubiere número bastante para la celebración de la Asamblea.

El alcalde y concejales suspensos del Ayuntamiento de Puebla de D. Fadrique han entablado ante el Ministerio de la Gobernación el correspondiente recurso de alzada contra dicha suspensión, decretada por el señor Gobernador civil de esta provincia.

El día diez de Agosto próximo, tendrá lugar ante las Alcaldías de La Peza, Guadix, y Gádjar Alto, la subasta para la venta de pines cortados y aprovechamiento de espartos de sus montes comunales.

San Juan de Dios.—Carados ayer: Juan de Dios García González, de 25 años, de una herida de pronóstico reservado en la mano derecha, que se ocasionó casualmente trabajando en la fábrica de hilados de D. Tomás Luque, en la calle de Solares.

Natalio García Martín, de 46 años, habitante en la cacería de Aguirre, de una herida leve en la sien izquierda, que le fué producida en riña por otro sujeto llamado Juan Loite.

Asilo de mendigos.—Ingresaron ayer en dicho Asilo los siguientes mendigos, recogidos en la vía pública por agentes de la autoridad:

José Fernández Ruiz, Josefa Salinas Rubira, Josefa Gutiérrez Puertas, Cayetano Jacobo Palacios, Pablo Román Jacobo y Juan Martínez Guardias.

La policía ha detenido á los conocidos ratas Antonio Tarifa y José Romero Cueta (s) Mediavieja, y por escándalo y embriaguez, á Juan Fernández Rodríguez.

Películas Andaluzas.—Este es el título de una zarzuela en un acto en prosa y verso, original de D. Francisco Palomares del Pino con música del maestro Seramolap.

La obra, que está llena de situaciones cómicas, mereca ser leída. Agradecemos á sus autores el ejemplo que se han servido remitirnos.

Le ha sido concedida una prórroga de quince días, para que se posesione de su cargo, al juez de instrucción de Gergal, don Manuel Barroso Losada.

En Játar ha quedado expuesta al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, el reparto vecinal para el año actual.

Los autores de un robo. —El cabo de la ronda municipal Emilio Ricorda y los guardias Antonio Rosales y Conrado Torres, detuvieron ayer a Diego Cortés Maldonado, de 28 años, natural de Iznalloz, autor del robo de un mulo a un vecino de dicho pueblo, en el mes de Agosto del año anterior.

También está complicado en este robo Andrés Contreras Estéban, el cual se halla preso en esta cárcel correccional. El Maldonado ha sido conducido al arresto quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Carné decomisada. —Los guardias municipales Miguel Lafont y Baldomero Puertas, le decomisaron ayer a las ocho de la mañana en el camino de Parichil, 15 kilos de carne a Sebastián Pedrazas, por querer introducir la fraudulenta.

El esquistismo se cura con el Elixir Collot, que se vende en la Farmacia Gran Via, 13.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo para reintegrar los débitos a los Positos de Salar y Moraleda de Zafayona, D. Juan Gómez Valero.

Registro civil. —En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador. —Defunciones: Miguel García López, párvulo; Trinidad Martínez García, párvulo. Nacimientos, tres.

Juzgado del Sagrario. —Defunciones: José Martínez Sánchez, adulto; Consuelo Pastor Rodríguez, adulto. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Campillo. —Defunciones: Gabriel Carranza Molina, Estevan Cervilla Cervilla, Francisco Molina Rivera, adultos. Nacimientos, uno.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Puñanillas visitó ayer al Gobernador civil señor Tenorio, para denunciarle que el Alcalde no celebra sesión desde el mes de Enero último.

El señor Tenorio les manifestó que procuraría enterarse y corregir los abusos que se le denunciaban.

Conferencia. —Hoy viernes, dará una conferencia el joven propagandista republicano D. Justo Moreno, en el 2.º distrito. Angustias San Matías, San Isidro, 40, a las ocho y media de la noche.

Casa de socorro. —Curados ayer: Ángel Sánchez, de once años, de herida en la región parietal izquierda.

Carmen Rabló, de catorce años, de herida en la cara palmar de la mano derecha.

Mannel López López, de 21 años, de herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Detenido. —Ayer ingresó en el arresto José Carmona Fernández, por maltratar al paralítico Rafael Luque Garrido, en la placeta de Capellanes, a las tres de la tarde.

Registrador. —Por el ministro de Gracia y Justicia ha sido nombrado registrador de la propiedad de Baza, D. José Figueroa.

Servicios de la Guardia civil. —La de Santafé ha rescatado una caballería que el día 28 del actual, en término de Noalejo (Jaén), le fué robada al vecino de Pinos Puente Francisco Cervantes Martínez, la que estaba en poder del vecino de aquella ciudad Antonio Rodríguez Albacete, que la había comprado a un gitano desconocido.

La de Alhándia ha detenido al vecino de Armilla Joaquín Gómez Fernández, reclamado por el juez municipal de dicho pueblo.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Saleres y Rústabal. Pueden solicitarse en el plazo de quince días.

El alcalde de Pinos Puente ha comunicado al señor Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero agrícola José Rosales Martín, el cual sufre una fuerte contusión en el vientre, producida por la coza de una caballería.

El alcalde de Zújar anuncia la subasta de la sabia de sus montes comunales, a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial, bajo el tipo de 300 pesetas.

Viajeros. —Llegados ayer: Hotel Paris. —D. Rafael Montilla, don José Vellido, Mr. De Lacadenie y don Federico de las Morenas.

Hotel Oriente. —D. Francisco Piñares. Hotel Alameda. —Srta. Dms. Ascención.

Hotel Suizo. —D. Rafael G. Anrioles. Hotel Victoria. —D. Pedro J. García Morcillo, D. José L. Frias, D. Francisco Molinos Romero y señora y D. Juan Hernández.

Hotel Navío. —D. José Sánchez de la Peña, D. José Pallares, D. Francisco Navarro, D. Juan García y D. Ricardo Ortiz.

Han venido de Motril. —D. Salustiano Díez, D. Antonio García, D. Anzeles Rodríguez y familia, D. Miguel Díez, don Gabriel Raíz, D. José Atienza, D. Manuel Durán, D. José Blasco Blasco y don Francisco S. Cazorla.

Han salido para dicha ciudad. —D. Vicente Epea, D. Rafael Benavides, D. José Maldonado, D. Antonio García, D. Francisco Casarez, D. José Ramos, D. Diego Pinedo, D. Gerardo Morillo, D. Joaquín Lozano y D. Francisco Pavón.

Para Lanjarón. —D. José Martínez.

Para Orjiva. —D. José Ruiz, D. Juan Raíz y D. Francisco Gómez.

Un tónico que como bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Pídase Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehusos toda imitación.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el Anticaries Luque, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Via, 13.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el Callicida Pira, que vale una peseta en la Farmacia Gran Via, 13.

Nada tan eficaz para desterrar las canas, como el Agua de Abisinia de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Via, 13. —Precio 5 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Llamamientos. —La Alcaldía llama a la familia del teniente coronel, difunto, don Antonio Moya y Garrido; al soldado que fué del regimiento de Africa, Juan Molina Martínez; al del regimiento de Sevilla, Florentino García y García, para entregarle 68 25 pesetas; a los del regimiento infantería de Galicia, Juan Manrique Sánchez, para entregarle 1 75; Francisco Castro Molina, 5 60; José Pérez Guerrero, 32 60; Miguel Marcos Cobos, 51 10; Nicolás Ruiz Gómez, 76 65 pesetas, de alcances de Cuba.

Varias obras. —El Alcalde ha ordenado las siguientes: Reconstrucción de un tramo de arroyo en el calle de San Andrés.

Reparación de los asientos de los jardines.

Reparaciones en el parador de las Campanas.

Limpia del aljibe de la Cruz Verde.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Ha sido nombrado auxiliar propietario de la escuela de niños de Puñanillas (Jaén), D. Francisco de la Fuente Luque, con el haber anual de 500 pesetas.

La Junta de esta provincia ha remitido a la central la suma de 3 653 62 pesetas para pago de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de vacaciones. —Juzgado del Campillo: Pleito; D. Juan Hurtado, con don Antonio Díaz, sobre incidente; abogados, señores Dominguez y Moscoso; procuradores, Sres. Mesa y Jiménez López; secretario, Sr. Pardo.

Para oposiciones Los magistrados de la Audiencia provincial de Jaén D. José Martín Barrios y don Eugenio Carrera Bermúdez han sido designados para formar parte de la Junta calificadora de las oposiciones a la plaza de vicesecretario de la misma Audiencia, en sustitución de los señores Gómez Barberá y Ortega Serrano, que han sido nombrados para otros cargos.

Escribanos Han sido nombrados: Salvador Pérez Sánchez, de Muros, D. Ramón Reinos; de Batuzos, D. Ramón López Martínez; de Gizzo de Limis, D. Porfirio García Gómez; del distrito de Serranos de Valencia, D. Manuel Palomares Palomares.

Procuradores Se ha mandado expedir título de procurador a favor de D. Dámaso Saines Urbola, D. Antonio Peris Macip, D. Santiago Yene Aixaia, D. Aurelio Yangnas Fleury y don Miguel Merino García.

La protección a los niños

Concurso de premios La Gaceta publica la Real orden de Gobernación, de la que extractamos las siguientes bases:

1.º El cumplimiento de los artículos 6.º, número 4, de la ley de Protección a la Infancia, y 45 y 46 de su reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra el II Concurso anual de premios por actos de amor a los niños con arreglo a las bases siguientes:

Se concederán: 1.º Diez premios de 250 pesetas, y los diplomas de mérito que el Consejo determine, según los actos de los concursantes, a las norrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y a los niños encomendados a su cuidado, previo informe detallado de las Juntas locales respectivas, a petición de éstas, de la misma norriza ó de tercera persona que conozca los hechos meritorios, y evacuada que sean por dichas Juntas las averiguaciones necesarias para la perfecta comprobación, entre cuyos datos ha de constar necesariamente: para las norrizas de las Inclusas, el dictamen de un profesor médico del establecimiento, y para todas las norrizas solicitantes, el del pueblo en que reside el ama, ó sus hijos, en su caso.

2.º Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 pesetas, y los títulos de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección a la Infancia que éste determine, según los méritos de los concursantes, para los maestros ó maestras que hubiesen dado pruebas extraordinarias de su amor é interés para la infancia. Las Juntas locales del domicilio de los ayudados maestros elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas, convenientemente documentadas.

Estas propuestas se basarán en las solicitudes de los interesados ó de tercera persona que las presente por conocer los méritos alegados.

3.º Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 pesetas, y los títulos de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección a la Infancia que éste determine, en vista de los méritos de los concursantes, para los médicos que se hubiesen distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia en el ejercicio de su profesión, especialmente los encomendados a disminuir en general la mortalidad infantil é mejorar la suerte

de las madres y de los niños, ó que hayan realizado actos análogos en alto grado meritorios.

Las Juntas locales del domicilio de los médicos citados elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas, convenientemente documentadas, en vista de las solicitudes presentadas por los interesados ó por tercera persona que conozca los méritos contraídos por aquéllos.

4.º Un premio de 700 pesetas y otro de 300, y los diplomas de honor que el Consejo Superior determine en vista de los méritos alegados, a las Sociedades ó instituciones de eficacia española, no oficiales, de protección a la infancia en cualquiera de sus manifestaciones (casas cunas, asilos, dispensarios, escuelas, sanatorios, etc.), que demuestren convenientemente por medio de su reglamento, Memorias anuales, gráficos ó otro medio cualquiera fidedigno haber obtenido méritos beneficiosos, estar mejor organizadas para cumplir sus fines y tener por objeto atender a los malos infantiles de más urgente remedio.

En igualdad de circunstancias serán preferidas para estos premios las instituciones que hayan prestado apoyo más eficaz a las peticiones formuladas por el Consejo ó las Juntas de protección a la infancia en beneficio de los niños.

Las Juntas locales del término municipal en que radiquen las instituciones concursantes elevarán al Consejo Superior las convenientes propuestas, debidamente documentadas, en vista de las solicitudes presentadas por las Sociedades interesadas ó por otra entidad ó persona que conozca los actos meritorios de aquéllas.

5.º Un premio de 500 pesetas, y los títulos de vocal correspondiente ó diplomas de mérito que el Consejo Superior determine, en vista de los servicios alegados, al particular que, no estando incluido en ninguno de los grupos anteriores, demuestre haber ejercido actos sobresalientes de protección a la infancia; haber contribuido con su personal trabajo, propaganda, oral ó escrita, a realizar actos meritorios, ó a la disminución de la mortalidad de la infancia ó a mejorar la suerte de las madres y de los niños; ó los que hayan prestado excepcionales servicios a las Juntas ó al Consejo en cualquiera de los extremos relacionados con la aplicación de las leyes de protección, ó a los directores de fabricas ó talleres ó otras personas que se hayan distinguido por el cumplimiento de las leyes de Sanidad y de las llamadas leyes obreras en los establecimientos de su cargo, principalmente en lo que respecta al trabajo de los menores de diez y ocho años.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes no han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos diez años.

Las respectivas propuestas habrán de elevarse al Consejo antes del día 30 de Octubre de 1910.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde en el expreso salió para Santander D. Diego Godoy Rico, y el lunes próximo marchará al mismo punto, su distinguida familia.

Se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el propietario de Pinos del Rey, D. Vicente Santa María.

Ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña María Molina, esposa de don Miguel Valencia.

También ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del capitán de infantería don Luis Bello.

Ha venido de Almería con su señora, el diputado provincial D. Francisco Bastos.

Con su familia ha marchado a Almería, D. Vicente Baquera Sagalerra.

La Condesa de Santa Ana, hallase algo mejorada de su padecimiento.

NOTAS TAURINAS

En Málaga se ha abierto un nuevo abono por cuatro corridas, que comprenden las tres últimas de los festejos de Agosto de 1910.

Día 31 de Julio, Lombardini y López, ganado de Romaldo Jiménez.

Primera de feria, 17 de Agosto, Minuto, Bomba y Gallo, ganadería Marqués de Saltillo.

Segunda de feria, 18 de Agosto, Bomba, Gallo y Bomba III, ganadería de Benjumea.

Último día de festejos, 21 de Agosto, Minuto, Camisero y Corchaito, ocho toros de López Plata.

Dice un colega de Almería, que el día 7 de Agosto se celebrará en la plaza del Puerto de Santa María una corrida de ocho toros, por los diestros Mannel Hermsilla, Rogalerón, Manolete y el malagueño Rafael Gómez, que tomará la alternativa de manos de Hermsilla.

En dicha fecha se correrán en la plaza de Sanlúcar de Barrameda seis astados de Marave, por las cuadrillas de Minuto, Jerezano y Cocherito.

Han sido contratados para torear los días 21 y 22 del próximo Septiembre en Beja, Machaquillo y Gallito.

Ha sido nombrado socio honorario del Club taurino de Cartagena el matador de toros Gordito.

En la corrida que se dará en Brínega el día 17 de Agosto actuará como único espada el novillero Chicuelo II.

Ricardo Torres y Vicente Pastor se encargarán de dar muerte a seis toros de la vacada de Guadalest en la corrida que ha de verificarse el 4 de Septiembre en Bayona.

El espada Minuto ha sido ajustado para torear en Pontevedra el día 14 de Agosto.

En Irún torearán el domingo venidero Celita y Enesio Fuentes, matando ganado de Juanito Carreras.

El domingo próximo torearán en Barcelona los jóvenes novilleros Limeño II y Gallito III.

El matador de toros Manolete ha sido ajustado para Bayona el día 25 de Septiembre.

—El matador de novillos Montes II tomará parte en la corrida que se dará en Torrelaveza el día 15 Agosto.

—El diestro Corchaito ha recibido proposiciones para torear las corridas de feria en Aranda de Duero.

Correo de la provincia

Desde La Calahorra

Llegada del diputado

Procedente de Madrid llegó a esta villa, el 25 del actual, el diputado a Cortes por este distrito D. Pío Suárez Inclán.

A la estación de Moreda salieron a esperarle distinguidas personalidades y comisiones de Baza, Gaudix y de muchos pueblos del distrito.

En esta estación recibió un buen número de personas, entre las que se encontraban el párroco de esta villa D. José Rodríguez Fernández, D. Fernando Fernández Duarte, D. Germán Jiménez, don Francisco Navarro y Chacón y otras que sería prolijo enumerar.

Próximamente a las tres de la tarde, llegó a este pueblo el diputado, con las personalidades enuncianadas, mas el señor alcalde de Huelva D. Andrés Morales, que venía acompañándolo desde Moreda.

Al divisarse el coche empezó el disparo de cohetes y repique general de campanas, organizándose una grandiosa manifestación que salió fuera del pueblo al encuentro del Sr. Suárez Inclán. Iban a la cabeza todas las autoridades locales y personas de alguna representación social.

Al apearse del coche fué aclamado calorosamente, testimoniándole una vez más este vecindario el ferviente entusiasmo que todos sienten por su dignísimo diputado.

Poco después de la llegada, celebró un banquete en casa del Sr. Suárez Inclán, sentándose a la mesa todos los expedicionarios, reinando una perfecta armonía y animación en todas las conversaciones.

El banquete tuvo carácter particular, haciendo los honores de la mesa con la exquisita distinción en ellos característica, los dueños de la casa, y siendo el menú servido, de una esplendidez verdaderamente regia.

Por la tarde y para festejar la llegada del diputado, se celebró una animada reunión en casa del mismo, asistiendo todo el elemento joven y distinguido de la población.

Creo inútil decir el sinnúmero de visitas que está recibiendo, tanto de este pueblo, como de los comarcanos, y desde luego cada vez se va testimoniando las grandes simpatías que nuestro diputado cuenta en su distrito.

Confiado en amabilidad y bondad que tanto le distinguen, voy a pedirle algunas declaraciones sobre el distrito, y que de seguro han de revestir gran interés.

Se encuentra en cama, a consecuencia de un catarro, la distinguida esposa de nuestro diputado, D.ª Isabel Aravena Forriáñez.

Aunque un enfermedad creemos será ligera y sin consecuencias, hacemos votos fervientes por su total y pronto restablecimiento. —Julión Llamas.

La Calahorra y Julio 26 1910.

Desde Alquife

Una desgracia

Próximamente a las nueve de la mañana del día de hoy, ha ocurrido una sensible desgracia en las minas conocidas con el título de The Alquife, resultando gravemente herido José Villalba Rabaneada, natural y vecino de Jerez del Marquésado, de 30 años de edad.

Al extenderse la noticia del accidente, bien pronto se personó en el lugar del suceso D. Juan Segura, acompañado de don Tomás Perkin, quien con la ayuda de varios operarios pusieron a salvo al referido Villalba, ordenando inmediatamente fuera trasladado al hospital de la referida Compañía en hombros de sus compañeros, y gracias a la oportunidad de las personas técnicas y por la prontitud con que llegaron al lugar del suceso, no sufrió el desgraciado obrero.

Según los datos, el suceso ocurrió en esta forma: Estando trabajando en el sitio denominado Galeria erre, a las ocho, como de costumbre, tocaron la campana para el almuerzo, yéndose después D. José Villalba, a descansar y fumar un cigarro al fresco a unas de las galerías, por donde estaba prohibido el paso, hasta tanto fuese saneado, pero como algunos obreros no hac caso de sus superiores, a la antedicha hora entró en la galería y queriendo probar si estaba seguro ó no el terreno, lo hizo con tan mala suerte, que al primer golpe que dió se desplomó un lienzo de hierro de dos metros de altura, quedando sepultado entre los escombros.

En el acto y con el mayor ardor comenzaron a las órdenes de los jefes a excavar y retirar el mineral para auxiliar la cuya operación se hizo en pocos instantes, apreciándose una herida contusa de diez centímetros en la cabeza, multitud de contusiones en el cuello y espalda y una horrorosa herida en el pie izquierdo con fractura cominada de los huesos y desgarramientos de tejidos.

Reconocido con minuciosidad por el médico de la Compañía D. Narciso García Navarrete, y en vista de las lesiones y mutilaciones que en dicho pie sufre el lesionado, se procedió urgentemente a la amputación del pie.

Después de hecha la cura quedó el herido en cama, bien asistido y en estado relativamente satisfactorio.

El juzgado empezó a instruir las oportunas diligencias.

Del hecho se ha dado conocimiento al Gobernador civil a los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

Ha tomado posesión, quedando constituido, el nuevo Ayuntamiento, en la forma siguiente:

D. Eduardo Gámez Cobo, alcalde presidente; D. Tomás Cobo Cobo, teniente alcalde; D. Isidro Cobo Medina y D. José María Cobo Cobo, síndicos; D. Antonio

Montes Gómez, D. Juan Manuel Medina, don Mannel Cnevas Porcel y D. José Salcedo Martín, regidores.

Han llegado, procedentes de esta capital, a pasar la temporada de verano, el abogado y propietario de este pueblo don José Gómez, acompañado de su tío don Juan Ruiz Ruiz, capellán real de Reyes Católicos y su hermana doña Casilda.

Procedente de Puengirola (Málaga), ha venido el joven profesor D. Miguel Bueno, a pasar las vacaciones de verano al lado de su familia.—El Correspondiente, Jerónimo Bueno.

Alquife 27 Julio 1910.

Los festejos en los pueblos

Se hacen programas y carteles, anunciadores de festejos, a precios extraordinariamente módicos, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Especialidad en los de lujo a varias tintas.

Jack el destripador

Hace ya más de veinte años que Jack el destripador cometió en Londres, la serie de sus crímenes y todavía se recuerda con espanto su nombre.

Todas las mujeres que aparecieron muertas y descuartizadas en Whitechapel, lo fueron en la misma forma é indudablemente por la misma mano.

Ni de la persona del asesino, ni de los móviles de aquellos bárbaros delitos, pudo jamás averiguarse nada, a pesar de todos los apremios del público y de la Prensa para activar el celo de la Policía.

En todos los periódicos del mundo se publicaron extensos relatos acerca de Jack el destripador.

Después de tantos años, aunque el recuerdo de sus tristes hezañas no se ha borrado, lo cierto es que ya nadie se acordaba de su persona.

Y he aquí que ahora parece que Jack el destripador viva y que existe una pista para encontrarle.

La «Pall Mail Gazette» es el periódico que acaba de dar las primicias de esta interesante información, gracias a las referencias del doctor Winslow, de esta capital.

El doctor Winslow, en efecto, ha tenido últimamente ocasión de hablar con una dama australiana, residente en Melbourne, y esta señora le ha hecho confidencias importantes.

La dama australiana ha conocido al terrible criminal misterioso.

Jack el destripador, natural de Australia, vino a Inglaterra, y en 1890, después de cometidos aquí sus crímenes, regresó a Melbourne.

Era hombre joven, de aspecto y modales distinguidos, de conversación muy amena y de una ilustración verdaderamente extraordinaria.

Trabajó con un cirujano australiano y logró adquirir gran habilidad en la cirugía.

Por algunas frases que se le escaparon hablando con ella en el hotel, la referida señora concibió la sospecha de que aquél elegante joven era Jack el destripador.

Adquirió mucha confianza con él, con la esperanza de arrancarle su secreto, y el grado a que llegó esta intimidad—aunque la discreción del doctor Winslow no lo señala—puedo fácilmente imaginarse.

Lo cierto es que un día, hablando a solas con ella y asediado por sus preguntas, Jack el destripador acabó por confesarle su verdadera personalidad.

La dama quedó horrorizada ante la seriedad con que hizo la confesión de sus delitos, sin darle una grande importancia, atribuyéndolos al afán de practicar ensayos científicos y expresando el convencimiento de que este fin justificaba los terribles medios de que se había valido.

La dama australiana le prometió guardar eternamente el secreto, pero no cumplió este compromiso y por dos veces escribió, con todas las garantías para que sus cartas no se perdieran, a la Policía londinense, que no se explica cómo no le dió contestación alguna, ni sabe si tomó en cuenta para algo sus indicaciones que no podían ser más precisas ni más concretas.

Decidida a cooperar a la acción de la justicia, y en vista de que la Policía inglesa no contestaba, denunció su descubrimiento a la Policía de Melbourne, la cual detuvo al sujeto denunciado, pero le puso pronto en libertad.

Tuvo la dama australiana la habilidad suficiente para que Jack no sospechara jamás que quien le había denunciado a la Policía de Melbourne era ella, y esta astucia le sirvió para poder seguir teniendo, de tarde en tarde, alguna noticia del criminal.

La señora que da todos estos antecedentes añade que Jack el destripador vivía aún y reside actualmente en el Africa del Sur.

El doctor Winslow, por su parte, da entero crédito a las pláticas de dicha señora y se ofrece a facilitar a la Policía londinense nuevos datos de importancia, en el caso en que trate de seguir esta pista para la captura del terrible criminal que hace veintitantos años impresionó al mundo entero con sus ferocidades.

Kiosko

Se alquila el kiosko nuevo que existe a la derecha entrando a la Carrera de Genil.—Razón, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia 4.

Un buen tratamiento para los que padecen del estómago.

Cuando una persona sufre de las muelas, agradecerá queda al dentista que saba arreglarlas y que no opta por la decisión excesivamente radical de sacarlas. «Cuidado la dentadura y no saques dientes ni muelas», tal es el principio en que se debe inspirar el buen dentista.

Los que padecen del estómago también se hallarán muy agradecidos a quien les diera una regla de conducta distinta a la de «Puesto que padecéis del estómago, no comáis». Naturalmente que este género de tratamiento consistente en no comer tales ó cuales cosas es, en la práctica, imposible para millares de enfermos cuyas respectivas profesiones les obligan a comer fuera de sus casas.

A todos estos desventurados, condenados a padecer porque no pueden abstenerse de comer, les aconsejamos que experimenten un tratamiento que no es drástico, que se sigue con facilidad y que, no obstante ambas ventajas da los mejores resultados. Nos referimos al tratamiento por las Píldoras Pink. Una ó dos Píldoras Pink al final de las comidas y durante unos cuantos días es lo bastante para reponer el estómago enfermo.

Doña Jovita Arbós, calle de Mntaner, número 104, 1.º, 1.ª, Barcelona, padeció cuanto es posible padecer del estómago. Sin resultado alguno siguió in fruitos tratamientos hasta que, por último, tomó las Píldoras Pink, con las cuales se ha curado perfectamente. Escribe en estos términos: «Tuve una enfermedad de estómago que me hacía intolerable la vida. Con gran dificultad digería y aun para esto era necesario que escogiese con el mayor cuidado los alimentos, pues el menor quebrantamiento del régimen me producía inmediatos é intolerables dolores. Estas malas digestiones continuas, poco a poco me fueron conduciendo a una debilidad extrema; siempre tenía algún malestar. Así estuve padeciendo durante largo tiempo y es de suponer que los remedios que experimenté no eran buenos para mí, puesto que ninguno de ellos me produjo resultado. No obtuve mejoría alguna hasta el momento en que tomé las Píldoras Pink: a los quince días ya iba mucho mejor; llegué a digerir bastante bien. Naturalmente, prosiguió el tratamiento que tan buenos resultados me daba y hoy me hallo perfectamente curada; tengo buen apetito, digiero bien y me siento fortalecida».

Casi todas las personas que sufren del estómago, tienen el estómago débil porque están fatigadas, deprimidas, ansiosas; las Píldoras Pink las curan porque fortalecen todo el organismo, con lo que el estómago por modo natural toma su parte de las nuevas fuerzas aportadas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

MERCADOS

Sevilla 27.—Trigos, de 24 a 28 50 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17 00 a 19 00. Habas, de 19 00 a 22 00. Avena, de 15 50 a 16. Maíz, de 20 a 21.

Málaga 27.—Trigo reino, de 12 00 a 12 25 pesetas los 44 kilos; idem blanquillo, de 11 50 a 11 65; cebada, 4 65 los 33; habas mazagana, 4 20 los 100; idem menudas, de 19 a 20 los 100; yeros, 4 10 los 57 1/2; anís, a 17 50 los 28; maíz Danubio, 4 18 los 100; avena, de 16 a 16 50 los 100.</



MATRIMONIO YANKEE

Los periódicos de Kansas anunciaron que la boda de una dama de la localidad, Miss Mabel F. S., será de las más concurridas.

Miss Mabel resolvió hace unos días anunciar su boda en los periódicos; pero como no decía el nombre de su futuro...

Miss Mabel declaró a los informadores públicos que su prometido no era ninguno y se casaba sola.

Está deshabitada desde hace mucho tiempo. El primero que llegó a ella fue, en el año 1602, el navegante inglés Hudson; pero su verdadero descubridor...

de día lo que dirá mi padre de mi resolución, pero estoy segura de que me dotará espléndidamente.

Miss Mabel está persuadida de la realización de su propósito; pero falta saber si entre las diversas sectas religiosas...

Una isla perdida y encontrada

La isla Jan Mayen, perteneciente a Dinamarca, y situada en el Atlántico boreal, al Nordeste de Islandia, está siempre envuelta en las nieblas...

El territorio de Jan Mayen, no visto desde hace cincuenta años por ningún navegante, puede decirse que era una isla perdida.

Como las ganancias de la modista iban en aumento y el marido trabajaba cada día más, solicitó varias veces en su mujer un aumento de sueldo...

El dependiente de su mujer. La señora Hans Mahler ha intentado contra su marido un curioso proceso ante los Tribunales de Nueva York...

El príncipe Enrique y el conde de Zepelin acordaron la extraordinaria importancia de las referencias del capitán del Gobierno alemán...

Apoyan el relato del capitán los dos mencionados ilustres personajes, que también han resuelto en principio hacer ellos mismos un viaje a la isla de Jan Mayen en un plazo próximo.

Centros de contratación. Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1180 quintales métricos; entrada de ayer, 118; total, 1198...

BOLETÍN RELIGIOSO. Santos del día.—Santa Marta, San Félix, San Faustino y Santa Beatriz.

Jubilos de las 40 horas.—En las Comendadoras de Santiago, Mañana, en San Cristóbal.

Jubilos permanentes.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Comendadoras de Santiago.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora...

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.

HUMORADAS. Varios amigos acuden al entierro de don Ramón, hombre espléndido, que siempre había tenido a su mesa ocho ó diez convidados.

En el momento de ponerse en movimiento el carro fúnebre, a la puerta de la casa mortuoria, se despierta un amigo.

En el álbum de un misántropo. «Cuando se va la vida, así como Dios la ha hecho, hay que darle gracias por haber hecho la muerte.»

Dos amigos se encuentran en un calle. —Hace diez años que no nos hablamos visto.

—¿Y pasas con frecuencia por esta calle? —Todos los días, a esta misma hora.

—Pues, entonces, aquí nos veremos. —Sí, hombre.

Al día siguiente los dos amigos se encuentran cara a cara en una calle paralela, que los dos han tomado para evitar un nuevo encuentro.

Papel barato. Se vende una gran partida de papel de periódicos, a la mitad del precio que se ha vendido siempre...

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambila, 9

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, tabuladores, duplicados, libro de 100 2 pts. RECETAS talonarias, libreta 100 1. IDEM sueltas, el millar, desde 3 50.

¡GANAS! Desaparecen en el acto usando AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE. Da los tonos de color natural y mancha la piel.

La Previsión Andaluza. Sociedad Anónima de Seguros. Domiciliada en Sevilla. Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Imprentillas de caucho. Panel para envolver en esta imprenta. Gracia, 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 2.50 semanales.

EL DOLOR DE CABEZA. Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro.

Cafés de la Compañía Colonial. SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0.60 cajita.

Unica casa para saldos. Acera de Darro, 64. Se acaban de recibir infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero...

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES. LOS MEJORES LOS MAS BIEN. ELABORADOS. Illustration of a woman and a child.

Table with columns: PARCIO DE LOS BILLETES, Estaciones, HORAS DE SALIDA, HORAS DEL REGRESO. Lists train routes and schedules.

ANTICARIES LUQUE. DOLOR DE MUELAS. CURANDO LAS CARIES. Precio: 1 PESETA.

Traspaso Molineros. De la acreditada casa de comidas «La Plata», por no poderla atender su dueño.

Solución Benedicto. Glicerolente de cal con CREOSOL. Preparación de uso racional para curar la tuberculosis.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. Precio: 1 PESETA.